ANEXO
COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

Que libre y voluntariamente, de manera unilateral, en mi propio nombre y de los funcionarios o asesores que se vinculen a la misma para efectos de ejecución del presente contrato, asume el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el CAJA DE RETIRO DE LA FUERZAS MILITARES adelantó el proceso de selección Nro. SIP - 071, cuyo objeto es Contratar la renovación por UN (01) año de UNA (01) licencia monousuario estándar del software de auditoría idea versión 12.3, que posee actualmente la entidad que permita la ejecución de auditorías continuas por parte de la Oficina de Control Interno y que incluya el servicio de soporte técnico, mantenimiento y actualización de la herramienta.

SEGUNDA: Que es mi propósito apoyar la gestión de la entidad en lo que hace a la apertura y democratización de los procesos, sobre esquemas fortalecidos hacia la trasparencia en los procesos de contratación, la garantía de información objetiva y la confidencialidad.

TERCERA: Que siendo de interés en mi propio nombre, me encuentro dispuesto a asumir con la debida confidencialidad la información propia de la ejecución del contrato; en tal sentido suscribo el presente documento de confidencialidad por el cual se garantiza absoluta reserva sobre la información y lugares a los cuales tenga acceso.

CUARTA: Que por tanto, asumo libre y espontáneamente este compromiso, el cual se regirá por las siguientes clausulas:

CLAUSULA PRIMERA. COMPROMISO ASUMIDO POR EL CONTRATISTA: Mediante la suscripción del presente documento, asumo el siguiente, compromiso: EL CONTRATISTA se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores y a cualquier otro representante suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen la presente relación contractual, y les pondrá las obligaciones de a.) No revelar información propia de la entidad ni sobre los lugares a los cuales tenga acceso, con ocasión de la ejecución del presente contrato. B.) no permitir que terceros obtengan información relacionada con el literal anterior. C.) No obrar a través de terceros o sugerir que terceros hagan lo propio en su nombre. D.) No publicar información alguna, por medios de comunicación electrónica o correos internos de su grupo empresarial, que permita a terceros o a sus funcionarios no autorizados acceder a la información.

CLAUSULA SEGUNDA, CONSECUENCIAS DE INCUMPLIMIENTO: EL CONTRATISTA asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias que la CAJA DE RETIRO DE LA FUERZAS MILITARES considere procedente imponer, entre ellas, la presentación pública de su conducta trasgresora; acciones civiles, penales y administrativas que le permitan restablecer su situación, previa indemnización del daño causado.

CLAUSULA TERCERA: Declara igualmente el CONTRATISTA que toda la información que se produzca en la ejecución del contrato, será confidencial y/o reservada.

En constancia de lo anterior y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la Ciudad de Bogotá D.C. a los 30 días del mes de septiembre del 2024.

EL CONTRATISTA



_____ _____

EUCLIDES CUBILLOS MORENO,
Empresa **AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN LIMITADA "AUDISIS LTDA"**
CC. No. 3.183.370

ESTE ANEXO HARA PARTE INTEGRAL DEL RESPECTIVO CONTRATO

NOTA: Este documento deberá suscribirse digitalmente, no se requiere su impresión.